



Federación Madrileña
De Tiro Olímpico
CIF: G79096921

Kelsen, s/n
28049 Madrid
Telef: 91 446 37 55
91 445 15 77
www.fmto.net
informacion@fmto.net

PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO Y **ARBITROS DE LA COMPETICION DE RRTT** **NORMAS PARA LOS TIRADORES DE RRTT** **CONSIDERADOS EN PRÁCTICAS**

Los tiradores en prácticas correspondientes al curso de habilitación podrán participar en las tiradas de RRTT organizadas por la FMTO, siguiendo las siguientes normas:

A la hora de rellenar la hoja de inscripción pondrán en ella de forma totalmente legible, TIRADOR EN PRACTICAS y participarán todos juntos en la en la escuadra número seis.

En la realización de los ejercicios los acompañara necesariamente un árbitro titulado perteneciente al Comité Técnico de esta modalidad, quien les instruirá y aleccionara en la mejor manera de realizar cada ejercicio, así mismo colaborara con el árbitro oficial del ejercicio para que la participación de estos tiradores no interrumpa el resto de las escuadras.

El árbitro oficial del ejercicio les aplicara las mismas normas que al resto de los tiradores, si bien ante una descalificación del mismo, esta será valorada por el Range Master, quien podrá autorizar al tirador en prácticas a que siga realizando el resto de los ejercicios.

Madrid 25 de abril de 2022

LA FEDERACION

